

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4572** *MOLDUNOVA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Begoña Monasterio Torre; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia).

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 110/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Jorge Urruticoechea Gorostiola contra Moldunova, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado con fecha 20-1-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Moldunova, Sociedad Llimitada, en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 7.574,08 euros de principal, 757,40 euros para intereses y 757,40 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 9 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090014970-1